

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT), que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:					Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 11 de abril de 2019.		ORDEN No.:	OC/LG/0404/0024/2019						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR							NIT							
LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ							[REDACTED]							
LÍNEA:					0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER		CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS						
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)						
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA MICROBUS, MARCA TOYOTA, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), CONSISTENTE EN:	NO APLICA								
					* CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR									
					* CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE									
					* CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE									
					* CAMBIO DE FILTRO DE AIRE									
					* LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS									
					* CAMBIO DE FILTRO DE CABINA DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO									
					* CAMBIO DE ESPÁRRAGO CON SU TUERCA EN LLANTA TRASERA IZQUIERDA									
					7					CUARTO	ACEITE DE MOTOR 15W40	VALVOLINE/MÉXICO	\$ 6.50	\$ 45.50
					1					UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FRAM/ ESTADOS UNIDOS	\$ 8.50	\$ 8.50
1	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE	FUJITOYO/JAPÓN	\$ 9.50	\$ 9.50									
1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	FUJITOYO/JAPÓN	\$ 16.00	\$ 16.00									
1	UNIDAD	FILTRO DE CABINA DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	PORULATOR/ ESTADOS UNIDOS	\$ 22.50	\$ 22.50									
1	UNIDAD	ESPÁRRAGO CON SU TUERCA PARA LLANTA TRASERA IZQUIERDA	TERADA/JAPÓN	\$ 22.00	\$ 22.00									
					GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y EN REPUESTOS: 1 MES.									
					CONTACTO: SEÑORA MARÍA ARACELY CASTRO, TELÉFONO: 2609-1206 Y 7729-2907, CORREO ELECTRÓNICO mcastro@ciudadmujer.gob.sv									
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 192.00						
MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO NOVENTA Y DOS 00/100 DÓLARES.														
JUSTIFICACIÓN: EL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL MICROBUS MARCA TOYOTA, MODELO HIACE, AÑO 2012 Y NÚMERO DE INVENTARIO 92-13008-0048, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), SE REQUIERE PARA REPARAR DEFECTOS MECÁNICOS DIAGNOSTICADOS Y PARA GARANTIZAR QUE FUNCIONE DE MANERA ÓPTIMA, A EFECTO DE CUMPLIR CON LAS MISIONES OFICIALES ASIGNADAS.							REFERENCIA:							
							SOLICITUD CÓDIGO:		LG/0404/0063/2019 (15-03-2019)					
							RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:		RA/LG/(SC)(S)/0024/2019					

CONDICIONES GENERALES

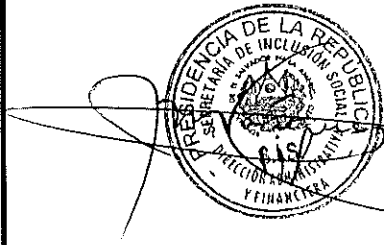
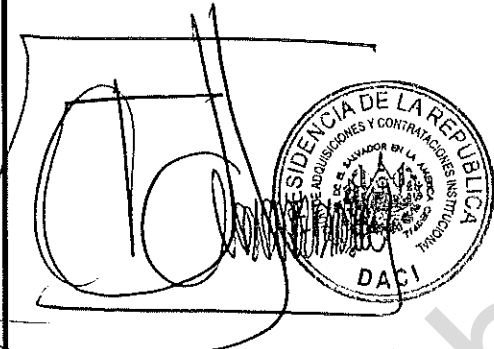

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: MÁXIMO OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO EN EL TALLER, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER.

		
DESIGNADO SIS-FOCAP-PAPSES (CM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2019		HECHO POR:  MAP

REFERENCIA: OC/LG/0404/0024/2019